

POSIBILIDADES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO





POSIBILIDADES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO



- ÍNDICE DE CONTENIDOS -

1.- INTRODUCCIÓN.....	1
2.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	2
3.- CONDICIONANTES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL P.N. DE SOMIEDO: LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES.....	4
3.1.- VEGETACIÓN Y FLORA EN EL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO	4
3.2.- GEOLOGÍA Y SUELOS DEL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO.....	8
3.3.- EL CLIMA: EL CONDICIONANTE PRINCIPAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	10
3.4.- LA FAUNA DEL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO: LAS ESPECIES PROTEGIDAS12	
4.- BASES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL P.N DE SOMIEDO: ECONOMÍA Y POBLACIÓN	19
4.1.- LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE SOMIEDO	19
4.2.- LA GANADERÍA COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA PREDOMINANTE.....	21
4.3.- LA AGRICULTURA COMO ACTIVIDAD RESIDUAL EN SOMIEDO	23
4.4.- OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS: INDUSTRIA, SERVICIOS Y ECOTURISMO	24
5.- ACTIVIDADES COMPATIBLES Y LIMITACIONES EN EL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO: LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	26
5.1.- ÁMBITO DE LA LEY 2/1988 DE DECLARACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO	26
5.2.- ÁMBITO DEL PRUG (PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN), DECRETO 22/2007.....	26
5.4.- ÁMBITO DEL DECRETO 40/2003 DE DECLARACIÓN DEL MONUMENTO NATURAL DEL COMPLEJO LACUSTRE DE SOMIEDO.....	34
5.5.- ÁMBITO DE LA RED NATURA 2000: LIC y ZEPA.....	34
5.6.- EL ÁMBITO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE SOMIEDO	35

6.- LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RELACIONADOS CON EL BOSQUE EN EL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO.....	37
6.1.- LOS PEQUEÑOS FRUTOS DEL BOSQUE (arándano, frambuesa, grosella y mora)	37
6.2.- EL APROVECHAMIENTO MICOLÓGICO EN SOMIEDO: LAS SETAS	42
6.3.- LAS PLANTAS MEDICINALES, AROMÁTICAS Y CONDIMENTARIAS.....	53
6.4.- LA MIEL Y SUS DERIVADOS: LA APICULTURA TRADICIONAL.....	55
6.5.- LA CASTAÑA Y OTROS FRUTOS EN SOMIEDO.....	56
7.- LAS POSIBILIDADES DE APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RECURSOS DEL BOSQUE EN EL P.N. DE SOMIEDO.....	58
7.1.- EL CULTIVO Y TRANSFORMACIÓN DE PEQUEÑOS FRUTOS.....	58
7.2.- EL CULTIVO Y LA TRANSFORMACIÓN DE SETAS	71
7.3.- EL CULTIVO Y LA TRANSFORMACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES, AROMÁTICAS Y CONDIMENTARIAS.....	86
7.4.- EL CULTIVO DEL CASTAÑO (<i>Castanea sativa</i>) Y SUS PRODUCTOS MÁS REPRESENTATIVOS.....	89
8.- LA IMPLANTACIÓN DE TÉCNICAS AGRARIAS COMPATIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS	97
9.- EL APROVECHAMIENTO DE LOS PRODUCTOS TRADICIONALES EN EL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO	102
10.- LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO: TURISMO Y OCIO	105
10.- CONCLUSIONES	109
- BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	114
- ANEXOS	117
• Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG).	
• Plan Integral para la Promoción y la mejora de la producción y calidad de la Es-canda.	

1.- INTRODUCCIÓN:

Las Directrices Estratégicas Comunitarias de Desarrollo Rural para el período 2007-2013 fijan las prioridades en los Ejes y objetivos del Reglamento (CE) 1698/2005: aumento de la competitividad de los sectores agrario y forestal, mejora del medio ambiente y del entorno rural, calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural.

El **proyecto ECONATURA** pretende llevar a cabo un análisis de los recursos naturales y diseñar un plan de gestión para potenciar su aprovechamiento sostenible y lograr una mayor diversificación económica apoyándose en la enorme riqueza y diversidad del Parque Natural de Somiedo.

Es necesario fomentar el aprovechamiento de los recursos naturales: conservar la variedad de trigo “*escanda*” (específico de Asturias), aprovechar los pequeños frutos (arándano, frambuesa, mora...), la miel, las setas, el queso, la agricultura y ganadería ecológicas, para conservar la biodiversidad y lograr una mayor diversificación económica que influya en el empleo rural.

Es importante revitalizar y conservar el medio rural tradicional aprovechando el valor añadido de los recursos naturales propios de las zonas de montaña y bosque que se encuentran en el Parque Natural de Somiedo poniendo en marcha medidas cuya finalidad no sea solamente la conservación de los ecosistemas sino también de la población humana asociada a los mismos.

También hace falta poner en marcha acciones de sensibilización, divulgación y formación que permitan a todos los habitantes del Parque Natural de Somiedo el acceso a las técnicas de trabajo necesarias para utilizar los recursos naturales existentes.

Los recursos endógenos utilizados en el proyecto ECONATURA, en sentido extenso, posibilitan toda una serie de actividades impulsoras de desarrollo sostenible como pueden ser: la agricultura integrada, la agricultura y ganadería ecológica, las actividades agroturísticas relacionadas con la flora, artesanías vegetales, aprovechamiento forestal racional, propuestas de conservación y defensa del legado natural y cultural, etc.

El proyecto quiere contribuir a potenciar el **aprovechamiento sostenible** de los productos naturales locales, de manera que por un lado se conserven las especies objeto de aprovechamiento y por otra pueda obtenerse un beneficio económico que repercuta de forma positiva sobre la economía de la comarca y por tanto también sobre el espacio protegido.

Con este estudio se trata de conocer la situación actual de los diversos recursos objeto de aprovechamiento con la finalidad de poner en marcha un plan de gestión sostenible específico para cada uno de ellos y favorecer la puesta en valor de producciones vinculadas tradicionalmente al territorio de la Parque Natural de Somiedo: pequeños frutos, trigo, miel, setas, queso, la agricultura y ganadería ecológicas.

El **objetivo principal** es conseguir conservar la diversidad biológica de los productos naturales y agrarios de alto valor añadido, favorecer y diversificar la comercialización de alimentos autóctonos de alta calidad y potenciar el crecimiento socioeconómico de los habitantes del Parque Natural de Somiedo.

2.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

El Parque Natural de Somiedo, fue creado en año 1.988, ya que anteriormente era Reserva Nacional de caza. Ocupa una extensión de 29.137 hectáreas, y se encuentra situado en el suroeste asturiano en el área central de la Cordillera Cantábrica. Corresponde geográficamente con el municipio de Somiedo, que queda completamente incluido en el parque, y los de Belmonte de Miranda y Teverga, todos ellos en Asturias.

El territorio ocupa cuatro valles principales. El área más occidental es regado por el río Pigüaña, que corre de sur a norte para confluir con el río Somiedo casi sobre el límite septentrional del Parque. Seccionando en dos mitades el ámbito del Parque, el río Somiedo corre también en dirección sur a norte, buscando la confluencia con el Pigüaña en Aguasmestas. Por la derecha, a las aguas del río Somiedo se unen las del valle de Saliencia y las del Río del Valle, ambos en dirección sudeste a noroeste.

Se trata de uno de los espacios naturales más valiosos de la Cordillera Cantábrica, con un alto grado de conservación y una diversidad ambiental y paisajística únicas, que permiten que en este espacio aparezcan la mayor parte de los ecosistemas y especies características del área central de la Cordillera.

El Parque Natural incluye 39 entidades de población aglutinadas en 15 parroquias, con una marcada regresión demográfica desde inicios de siglo XX, en cierto modo contrarrestada por la declaración del Parque Natural en 1988 y la Reserva de la Biosfera en el año 2000. Actualmente, cuenta con alrededor de 1.400 habitantes.



FICHA DESCRIPTIVA	
Localización	Área central de la Cordillera Cantábrica. Asturias.
Estado legal	Declarado por Ley 2/88. IV Plan Rector de Uso y Gestión aprobado por Decreto 22/2007.
Superficie	29.137 has.
Localización	Concejo de Somiedo.
Núcleos de población (Parroquias)	Aguino, Clavillas, Corés, El Coto, El Puerto, Endriga, Gúa, La Riera, Las Morteras, Pigüeña, Pigüeces, Pola de Somiedo, Valle de Lago, Veigas, Villar de Vildas.
Población (2010)	1.409 hab.
Vegetación representativa	Hayedos y robledales.
Fauna representativa	Oso pardo, urogallo cantábrico, rebeco, corzo, venado y aves rapaces.
Otras figuras de protección	Lugar de Importancia Comunitaria de Somiedo. Zona de Especial Protección para las Aves de Somiedo. Declarado Reserva de la Biosfera de Somiedo por la Unesco en el año 2000. Monumento Natural Conjunto Lacustre de Somiedo.

3.- CONDICIONANTES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL P.N. DE SOMIEDO: LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES:

3.1.- VEGETACIÓN Y FLORA EN EL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO:

El Parque Natural de Somiedo se sitúa a caballo de lo que se ha denominado la Asturias caliza y la Asturias silíceas. Ello, unido al elevado rango de altitudes que puede reconocerse, hace que en éste espacio aparezcan la mayor parte de los tipos de bosque descritos en Asturias.

Los bosques cubren casi la cuarta parte del territorio de Somiedo. Los más abundantes son sin duda los hayedos, caracterizados por una neta dominancia del haya (*Fagus sylvatica*) que genera unas condiciones que apenas permiten el desarrollo de otras especies arbóreas o arbustivas. Tienden a ocupar laderas de montaña orientadas a la umbría, tanto sobre sustratos calcáreos como silíceos, dando lugar entonces a bosques de diferente composición florística. En ellos es frecuente la presencia de especies legalmente protegidas como el acebo (*Ilex aquifolium*) o el tejo (*Taxus baccata*). Las laderas húmedas que ocupa son poco apropiadas para la instalación de praderas o pastos, razón que probablemente haya sido la causa de la conservación hasta la actualidad de amplias superficies.

Tras los hayedos, los bosques mejor representados son sin duda los robledales que cubren algo más de un cuatro por ciento de la superficie del Parque. Cuando los sustratos son pobres en bases, silíceos, el roble albar (*Quercus petraea*) se acompaña principalmente de abedul (*Betula pubescens* subsp. *celtibérica*). En cambio, cuando se trata de sustratos ricos en bases, calcáreos, además del roble albar aparecen fresnos (*Fraxinus excelsior*), arces (*Acer pseudoplatanus*) y tilos (*Tilia platyphyllos* y *T. cordata*), entre otras especies. Los robledales debieron ocupar en el pasado amplias áreas en la parte más baja del Parque. Sin embargo, la productividad de los suelos que ocupan y el aprovechamiento maderero han supuesto la frecuente sustitución por prados y pastizales de uso ganadero o formaciones arbustivas y de matorral de diferente tipo.

Los abedulares y carrascales suponen cada uno de ellos un dos por ciento de la superficie del Parque. Los primeros se instalan en las laderas umbrías y silíceas de la alta montaña, en el límite superior del bosque y aparecen dominados por el abedul. Los segundos son bosques perennifolios de encina carrasca (*Quercus rotundifolia*) que ocupan solanas calcáreas y bien drenadas, constituyendo relictos de la vegetación de corte mediterráneo que debió ser común en Asturias en los periodos interglaciares más cálidos. En ocasiones es frecuente la presencia de quejigo (*Quercus faginea*), especie de ámbito mediterráneo cuya distribución en Asturias se limita a Somiedo y algunas localidades de la cuenca del Cares. Ambas, quejigo y carrasca, disfrutan de la protección legal que les otorga su inclusión en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas.

El resto de la superficie forestal del concejo se reparte entre rebollares en las solanas silíceas menos lluviosas, alisedas en los suelos de aluviales de vega, bosques de fresno y arce en las riberas de montaña y plantaciones de castaño.

La riqueza de sus bosques, la intensa actividad ganadera desarrollada secularmente en el Parque ha dado lugar a amplias superficies de prados y pastizales, que cubren casi la quinta parte del territorio. La explotación ganadera en Somiedo aparece condicionada por el duro relieve y climatología de la zona. La mayor parte de los terrenos de pastizal ocupan zonas de montaña de difíciles accesos e inutilizables durante la mayor parte del invierno. Por ello, es general, un

sistema de aprovechamiento estacional. El ganado se mantiene estabulado en la cercanía de la aldea durante el invierno, aprovechándose en esta época el heno procedente de los prados de siega más próximos. Al contrario, durante el verano, el ganado se traslada a los pastos altos, donde permanece sin estabular hasta la llegada de los fríos.

Este sistema de explotación ha permitido la conservación de praderías con un extraordinario grado de diversidad florística. Así, en los prados manejados a siega es frecuente un predominio de umbelíferas, compuestas y gramíneas de crecimiento rápido, mientras que los pastizales manejados a diente presentan un mayor grado de naturalidad y son frecuentes leguminosas y gramíneas estoloníferas. En algunas zonas del Parque puede hablarse incluso de un sistema de rotación en tres estadios, praderías de los pueblos, pastos de media montaña de las brañas y pastos de alta montaña.

Entre la flora de los prados de montaña somedanos deben destacarse algunos elementos de ámbito ibérico occidental que se encuentran incluidas en el Catálogo Regional de Flora Amenazada. Así ocurre en el caso de los narcisos de trompeta (*Narcissus pseudonarcissus* subsp. *leonensis*) y asturiano (*Narcissus asturiensis*), amarilidáceas bulbosas de floración amarilla muy evidente en la primavera.

Tras bosques y praderas, las formaciones vegetales más frecuentes en el Parque son los diversos tipos de matorrales, resultado de la deforestación provocada por el uso humano del territorio o de la presencia de roquedos de fuerte pendiente, en los que no llegan a desarrollarse suelos suficientemente potentes.

En las áreas de sustrato calizo son frecuentes matorrales de aulaga (*Genista hispanica* subsp. *occidentalis*) y brezales de *Erica vagans*. En cambio las áreas silíceas suelen poblarse de brezales de brezo rojo (*Erica australis* subsp. *aragonensis*) y carquexa (*Genistella tridentata*) o brecina (*Calluna vulgaris*), brezo blanco (*Erica arborea*) y arándano (*Vaccinium myrtillus*). Cuando se trata de suelos bien desarrollados dominan los piornales de *Genista florida* subsp. *polygaliphylla*, escoba negra (*Cytisus scoparius*) y en las áreas de mayor altitud el piorno orocantábrico (*Genista obtusifolia*).

Las áreas de mayor altitud, donde el bosque no puede ya desarrollarse a causa de la frecuencia de las heladas invernales, aparecen pobladas de matorrales de enebro rastrero (*Juniperus communis* subsp. *alpina*), que en los suelos calcáreos se acompaña de gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*) y laureola (*Daphne laureola*), y en los silíceos de **arándano (*Vaccinium myrtillus* y *V. uliginosum* subsp. *microphyllum*)**, brecina (*Calluna vulgaris*) e incluso la legalmente protegida genciana (*Gentiana lutea*).

El modelado glaciar de las áreas a mayor altitud del Parque ha dado lugar a frecuentes cubetas de excavación que albergan lagos, lagunas o turberas. Dichos ambientes de alta montaña, raros en la región, sirven de refugio para numerosas especies de flora alpina o boreal, que alcanzaron nuestra región desde latitudes más altas durante las glaciaciones. Así ocurre con gran parte de las especies incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas.

Entre las especies características de aguas quietas, charcas o remansos de arroyos de montaña debe citarse el apio rastrero (*Apium repens*), cuya única localidad conocida en Asturias es la de Vega Ventana en Somiedo.

Entre las especies de turbera, destacan el rocío de sol de hoja larga (*Drosera anglica*) y la lenticularia menor (*Utricularia minor*), presentes en las turberas de Vega Cimera en el Puerto de Somiedo, o la potentilla arbustiva (*Pentaphylloides fruticosa* subsp. *floribunda*), la cinta de agua (*Triglochin palustris*) y la cola de caballo variegada (*Equisetum variegatum*), características de los suelos turbosos de Vega Ventana y los lagos Cerveriz y Calabazosa.

En los roquedos calizos rezumantes, aparecen plantas como la coclearia de los Pirineos (*Cochlearia pyrenaica*), exclusiva de la cuenca alta del Pigüena, o la centaurea de Somiedo (*Centaureum somedanum*), endemismo orocantábrico citado sólo en algunas localidades de Teverga y Somiedo (el entorno del embalse de La Malva y las zonas bajas del valle de Saliencia).

Debe citarse en los tremedales de cervuno la presencia del junco cantábrico (*Juncus cantabricus*), especie de ámbito ibérico oriental citada en torno a los Picos Albos y las Lagunas de Promedio.

Las plantaciones forestales en Somiedo son muy escasas, ocupan una pequeña superficie casi anecdótica. **La especie dominante en estas plantaciones es el castaño (*Castanea sativa*) sobre el que existen diferentes versiones.** Las más abundantes aseguran que se trata de un árbol introducido en la Península Ibérica por los Romanos y la otra indica que, tras el análisis palinológico de sedimentos cuaternarios se puede asegurar que se trata de una especie autóctona y relictica del terciario. Pero sea como fuere, el castaño es una especie muy apreciada en la cultura asturiana ya que en tiempos de hambruna fue un importante recurso para la población humana. Y por ello, entorno al castaño y a su fruto hay multitud de acontecimientos sociales en Asturias, como los amaguestos, momentos de reunión en el que se asan castañas y se bebe sidra.

Pero a parte, la castaña también es un fruto apreciado por muchas otras especies de la fauna cantábrica. Entre ellas, de nuevo, aparece el oso (*Ursus arctos*) del que es habitual encontrar excrementos que contienen este fruto en el otoño.

Por último, el bosque de ribera asociado a las orillas del río se ha visto fuertemente modificada por la actividad humana ya que se ubican en las apreciadas zonas de fondo de valle. La vegetación potencial de estas zonas son las alisedas ribereñas, dominadas por alisos (*Alnus glutinosa*) que se considera como hábitat prioritario denominado como alisedas y saucedas: bosques aluviales residuales, *Alnion glutinoso incanae* que también se contempla en el PORN como Comunidades Amenazadas.

Como especies acompañantes aparecen arces (*Acer pseudoplatanus*), fresnos (*Fraxinus excelsior*) y algún roble (*Quercus petraea*). En las zonas más cercanas al cauce del río y que a menudo se encharcan abundan los sauces de diversas especies (*Salix* sp.) Entre ellos destaca la bardaguera blanca (*Salix salvifolia*) arbusto catalogado de Interés Especial en el Principado y que restringe su distribución regional a la cuenca alta del Navia y aparece muy puntualmente en Somiedo.

Dentro de las especies de flora que aparecen en Somiedo y que cuentan con algún tipo de plan donde se recogen objetivos concretos están el **acebo, la carrasca y el tejo**, catalogadas como de **Interés Especial**.